



Centro Educacional San Carlos de Aragón – R.B.D. 25.439 – 8
Av. San Carlos 0205 - 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62
www.colegiosancarlos.cl – centroeducacionalsancarlos@gmail.com



2ª AGENDA– IIº MEDIO C

SEMANA DEL 18 al 22 de MARZO de 2024

INFORMACIÓN UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

Estimados apoderados(as), familias y estudiantes:

A continuación, damos a conocer la información general para la puesta en marcha del año escolar:

Primera reunión de apoderados: Primera reunión de apoderados, que tendrá lugar en formato presencial, el **miércoles 20 y jueves 21 de marzo, a las 19:00 hrs.**

Página web del colegio: en la página web del colegio (www.colegiosancarlos.cl) , encontrarán información sobre becas, protocolos, reglamentos, plan de funcionamiento, Plan Lector, Listas de útiles, entre otros. **A partir de ahora, es indispensable que revisen cada fin de semana las secciones: “Enseñanza Media” y “Agendas semanales”,** donde se estará publicando toda la información relevante para el proceso de clases, citaciones a entrevistas y reuniones de apoderados.

Entrega de Textos Escolares MINEDUC: Don Francisco Castañeda, Encargado de CRA (Centro de Recursos del Aprendizaje), informa que el MINEDUC aún no ha despachado al colegio la cantidad total de textos escolares ministeriales para este año 2024, motivo por el cual aún no han sido entregados a los estudiantes. Supuestamente la situación se debiese regularizar a fines de marzo. Por lo que les mantendremos informados.

Por lo pronto, se podrá acceder al texto digital, en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1eG-EYsUjjEX1lca85vcUztlv-NRTbXUP> y, además, la información fue enviada al correo institucional de todos los y las estudiantes.

Horarios de clases 2024: esta semana se entregó y publicó en las salas de clases los horarios definitivos. **En el caso de terceros y cuartos medios, en que los nombres de los electivos no eran claros, se les entregará una versión más clara de dicha distribución.**

Plan Electivo 2024 - IIIº y IVº medio: los electivos inscritos el 2023 para este año ya están en funcionamiento. A partir de este año el **profesor Rodrigo Jeraldo** (rodrigo.jeraldo@colegiosancarlos.cl) estará a cargo de

coordinar conformación de grupos, horarios y solicitudes de cambio de electivos. Importante señalar que las solicitudes de cambio solo se podrán aceptar de existir cupo en los grupos de otros electivos y que el/la estudiante no presente tope de horario con el resto de sus asignaturas. Además, se revisará estas situaciones hasta mediados de marzo y **posterior a esa fecha no se aceptará más solicitudes de cambio**, salvo en caso de extrema excepción por motivos de fuerza mayor, los cuales también estarán sujetos a disponibilidad de cupos.

Conducto regular: para canalizar dudas, consultas o reclamos, favor respetar el conducto regular:

1° Dirigirse al profesor de asignatura involucrado(a) o profesor jefe.

2° De no obtener respuesta o solución en esa instancia podrá solicitar entrevista con U.T.P. (para situaciones académicas) o con Inspectoría General (para situaciones de matrícula, pago de arancel, conductuales o disciplinarias). **Para entrevistas con U.T.P. favor solicitar previamente hora con la secretaria.**

3° Las entrevistas con Dirección solo proceden cuando no se ha obtenido respuesta o solución en las otras instancias mencionadas arriba.

4° Derivaciones a seguimiento con Orientadora o Psicóloga, se hacen a través del profesor jefe. Se aclara que nuestros psicólogos educativos **no realizan psicoterapia** sino que solo contención, acompañamiento y articulación con especialista externo, en caso de encontrarse el/la estudiante en tratamiento.

5° **Importante:** TODOS los certificados de tratamiento externo con psicólogo, neurólogo, terapeuta ocupacional deben ser entregados directamente a U.T.P.. Quien los derivará al profesional del colegio que corresponda.

6° **Para informar ausencia de clases por entrenamiento deportivo externo**, primero se debe solicitar entrevista con U.T.P. y traer carta del Club en que participa. U.T.P. tomará conocimiento formal de la situación e informará a los profesores que hacen clases en el curso respectivo. Cuando el horario del entrenamiento implique pérdida de clases conllevando un riesgo académico, U.T.P. no podrá emitir carta para retiro y será el / la apoderado(a) quien deba retirar a su pupilo(a) de clases cada día y comprometerse a tomar los resguardos para la recuperación en casa de los contenidos que fueron trabajados en las clases en que estuvo ausente. También deberá coordinar directamente con sus profesores(as) la rendición de tareas y evaluaciones en horario alterno.

Correos institucionales de los estudiantes y classroom 2024: todos y todas nuestros estudiantes antiguos que continúan en el colegio seguirán utilizando su correo institucional 2023. Los estudiantes nuevos próximamente recibirán su dirección de correo institucional. A través de ese correo, podrán ingresar a los classroom institucionales. Sólo deberán utilizar su correo institucional para comunicarse con profesores y directivos.

Nombres y correos institucionales de los profesores y profesoras de E. Media: para efectos de facilitar los conductos de comunicación, se entrega a continuación el listado de profesores, su asignatura, correo institucional y atención de apoderados – alumnos. Se ruega respetar los conductos regulares, siempre en horarios laborales y manteniendo las normas de respeto necesarias.

Jefatura	Nombre Docente	Asignatura	Mail Docentes	Horario At. Apod	Horario At. Alum
7° A	SEBASTIÁN BERG	MU	sebastian.berg@colegiosancarlos.cl	Lunes 09:45 – 10:30	Lunes 10:30 - 11:15
7° B	EMERSON FLORES	AV	emerson.flores@colegiosancarlos.cl	Miércoles 08:00 – 08:45	Jueves 11:30 a 12:15
7° C	JAVIERA AMÉSTICA	LE	javiera.amestica@colegiosancarlos.cl	Miércoles 10:30 – 11:15	Miércoles 09:45 – 10:30
7° D	CARLA PONCE	LE	carla.ponce@colegiosancarlos.cl	Martes 08:00-08:45	Martes 08:45-09:30
8° A	JAIIME VENEGAS	HA	jaiime.venegas@colegiosancarlos.cl	Martes 11:30-12:15	Miércoles 11:30-12:15
8° B	NICOL LÓPEZ	CS	nicol.lopez@colegiosancarlos.cl	Viernes 10:30-11:15	Viernes 08:45-09:30
8° C	PATRICIA ARCOS	LE	patricia.arcos@colegiosancarlos.cl	Lunes 11:45-12:30	Lunes 12:30-13:00
8° D	ISIS MUÑOZ	LE	isis.muñoz@colegiosancarlos.cl	Martes 08:00-08:45	Miércoles 09:45-10:30
I° A	MARCELO GARAY	MAT-TEC	luis.garay@colegiosancarlos.cl		
I° B	RODRIGO PAILLALID	HA	rodrigo.paillalid@colegiosancarlos.cl	Miércoles 08:45-09:30	Viernes 12:15-13:00
I° C	MACARENA BANDA	LE	macarena.banda@colegiosancarlos.cl	Lunes 14:00:14:45	Viernes 09:45-10:30
I° D	ROCÍO PADILLA	HA	rocio.padilla@colegiosancarlos.cl	Jueves 09:45-10:30	Jueves 10:30-11:15
I° E	ANTONELLA CODOCEO	LE	antonella.codoceo@colegiosancarlos.cl	Jueves 08:00-08:45	Viernes 08:00-08:45
I° F	DAMARY PALAVECINO	HA	Damary.palavecino@colegiosancarlos.cl	Miércoles 09:45-10:30	Lunes 14:45-15:30
II° A	DÉBORA CASTILLO	LE	debora.castillo@colegiosancarlos.cl	Lunes 14:00-14:45	Lunes 14:45-15:30
II° B	LUIS TAPIA	RE	luis.tapia@colegiosancarlos.cl	Viernes 08:45-09:30	Martes 16:45-17:00
II° C	DIEGO DURÁN	IN	diego.duran@colegiosancarlos.cl	Viernes 08:00-08:45	Viernes 08:45-09:30
II° D	ESTEFANI MADRID	BIO	estefani.madrid@colegiosancarlos.cl	Martes 08:00-08:45	Martes 15:30-16:15
II° E	RODRIGO JERALDO	MAT	rodrigo.jeraldo@colegiosancarlos.cl	Viernes 08:00-08:45	Viernes 08:45-09:30
II° F	SERGIO REYES	EF	sergio.reyes@colegiosancarlos.cl	Lunes 09:45-10:30	Lunes 10:30-11:15
III° A	FABIOLA BARRERA	HA	fabiola.barrera@colegiosancarlos.cl	Viernes 09:45-10:30	Viernes 10:30-11:15
III° B	RODRIGO CONCHA	FILO	rodrigo.concha@colegiosancarlos.cl	Viernes 09:45-10:30	Jueves 11:30-12:15
III° C	TONYA JORQUERA	MAT	tonya.jorquera@colegiosancarlos.cl	Viernes 09:45-10:30	Viernes 10:30-11:15
III° D	CAMILA AGUILAR	CS	camila.aguilar@colegiosancarlos.cl	Viernes 11:30-11:15	Viernes 12:15-13:00

III° E	LEONARDO CORNEJO	IN	leonardo.cornejo@colegiosancarlos.cl	Martes 08:00-08:45	Miércoles 08:00-08:45
III° F	PABLO DÍAZ	EF	pablo.diaz@colegiosancarlos.cl	Lunes 11:30-12:15	Lunes 12:15-13:00
IV° A	CLAUDIA ESCALANTE	IN	claudia.escalante@colegiosancarlos.cl	Jueves 09:45-10:30	Jueves 10:30-11:15
IV° B	ÁLVARO RAMÍREZ	EF	alvaro.ramirez@colegiosancarlos.cl	Lunes 09:45-10:30	Lunes 10:30-11:15
IV° C	CATALINA FLORES	AV	catalina.flores@colegiosancarlos.cl	Lunes 08:00-08:45	Miércoles 08:45-09:30
IV° D	FRANCISCO AVILÉS	LE	francisco.aviles@colegiosancarlos.cl	Miércoles 14:00-14:45	Miércoles 14:45-15:30
IV° E	SUSAN CISTERNA	MAT	susan.cisterna@colegiosancarlos.cl	Miércoles 14:00-14:45	Miércoles 14:45-15:30
IV° F	CAROLINA SEGOVIA	QUI	carolina.segovia@colegiosancarlos.cl	Lunes 09:45-10:30	Martes 11:30-12:15
S/J	SEBASTIÁN OYARZÚN	LE	Sebastian.oyarzun@colegiosancarlos.cl	Lunes 09:45-10:30	Lunes 10:30-11:15
S/J	NATALIA ALVARADO	MAT	natalia.alvarado@colegiosancarlos.cl	Lunes 08:00-08:45	Miércoles 15:30-16:15
S/J	VICTOR GONZÁLEZ	MAT	Victor.gonzalez@colegiosancarlos.cl	Lunes 08:00-08:45	Miércoles 15:30-16:15
S/J	JEANNETTE SALAS	MAT	jeannette.salas@colegiosancarlos.cl	Lunes 11:30-12:15	Miércoles 11:30-12:15
S/J	CLAUDIA SCAPINI	MAT	Claudia.scapini@colegiosancarlos.cl	Martes 15:30-16:15	Martes 16:15-17:00
S/J	YERKO URRUTIA	IN	Yerko.urrutia@colegiosancarlos.cl	Martes 11:30-12:15	Martes 12:15-13:00
S/J	TOMÁS FUENTES	HA	Tomas.fuentes@colegiosancarlos.cl	Lunes 09:45-10:30	Lunes 10:30-11:15
S/J	MA. ANGELICA PARADA	CS	Mariaangelica.parada@colegiosancarlos.cl	Jueves 11:30-12:15	Jueves 12:15-13:00
S/J	JEAN PIERRE QUINTANA	CS	jeanpierre.quintana@colegiosancarlos.cl	Lunes 11:30-12:15	Lunes 12:15-13:00
S/J	ALEJANDRO IBARRA	MU	alejandro.ibarra@colegiosancarlos.cl	Martes 08:00-08:45	Martes 08:45-09:30
S/J	CAMILO HOUYON	ED. FÍSICA	camilo.houyon@colegiosancarlos.cl	Jueves 08:45-09:30	Martes 12:15-13:00
S/J	ROSA CADAGAN	RE	rosa.cadagan@colegiosancarlos.cl	Viernes 09:45-10:30	Viernes 10:30-11:15
	ELISA SÁNCHEZ	Orientadora	elisa.sanchez@colegiosancarlos.cl	08:30-12:00	08:30-12:00
	PAOLA ZUCHEL	Psicóloga	paola.zuchel@colegiosancarlos.cl	Martes 09:00-10:00	Martes 09:00-10:00
	JAVIERA GONZÁLEZ	Psicóloga	javiera.gonzalez@colegiosancarlos.cl	Jueves 08:45-12:00	Jueves 08:45-12:00

BELÉN BRAVO	Psicopedag	belen.bravo@colegiosancarlos.cl	Viernes 08:00-09:30	Viernes 09:45-11:15
-------------	------------	---------------------------------	---------------------	---------------------

Recepción de certificados de especialistas externos para renovar Evaluación Diferenciada 2024 :favor retomar las evaluaciones y/o controles con especialistas externos, para así hacer entrega oportuna al colegio de los informes diagnósticos actualizados y poder otorgar así la Evaluación Diferenciada que su estudiante podría requerir este año lectivo 2024.

De acuerdo con nuestro Reglamento de Evaluación vigente (publicado en la página web), usted debe presentar **durante el mes de marzo y hasta la quincena del mes de abril** los informes médicos actualizados para solicitar el beneficio de Evaluación Diferenciada correspondiente al primer semestre escolar. En agosto se deberá entregar la actualización de informes para recibir evaluación diferenciada el segundo semestre. En caso de retraso en la entrega del certificado o informe correspondiente, la aplicación de la Evaluación Diferenciada **no se hará en forma retroactiva para las calificaciones obtenidas por el alumno antes de la llegada del informe**. Debido a lo anterior, será siempre responsabilidad del apoderado cada semestre académico agilizar el proceso de consulta al especialista en beneficio de su pupilo/a y entregar oportunamente al establecimiento la documentación de acuerdo al plazo estipulado.

Los informes médicos deberán ser entregados **directamente a la Jefa de U.T.P. de E. Media** (Liliana Ponce) **o pueden ser también entregados a la Secretaria** (Solange Aguayo) en sobre sellado indicando en éste el nombre, curso de su pupilo(a) y escribir a quién va dirigido (en este caso, a Liliana Ponce), de lo contrario el documento se podrían extraviar y podríamos hacernos responsables de ello.

Favor pedir al médico tratante que su informe incluya la siguiente información:

- Fecha del año escolar en curso.
- Nombre completo, RUN y curso del estudiante.
- Diagnóstico clínico claro y Necesidades Educativas especiales del estudiante.
- Tratamiento a seguir.
- En caso de requerir medicamento, especificar nombre del fármaco, dosis y período por el cual se debe ingerir.
- Sugerencias específicas de apoyo según las necesidades Específicas de estudiante.

Criterios de Evaluación 2024: según establece nuestro Reglamento de Evaluación vigente publicado en la página web del colegio, se les recuerda los criterios de evaluación que tienen que tener en cuenta al momento de entregar trabajos y evaluaciones atrasadas:

-Primera oportunidad: La evaluación que se rinde en primera instancia **tiene una exigencia del 60% y da derecho a una nota máxima 7,0.**

-Segunda oportunidad con adecuada justificación: La evaluación que se rinde en segunda instancia, **habiéndose entregado de manera oportuna al prof. jefe y de assinatura el respectivo certificado médico o justificación, tiene una exigencia del 60% y tiene derecho a una nota máxima 7,0.**

-Segunda oportunidad sin justificación: La evaluación que se rinde en segunda instancia, **sin certificado médico o justificación oportuna y pertinente, tiene una exigencia del 70% (en este caso, la nota máxima varía según el puntaje total del instrumento).**

-Después de las tres instancias anteriores, de no haber una oportuna y adecuada justificación por el incumplimiento en la entrega de la evaluación, corresponde calificar con nota mínima, es decir un 1,0. Sin embargo, por encontrarnos aún en proceso de transición pandemia, continuaremos utilizando como **nota mínima un 2,0.**

- Entregar sugerencias de apoyo pedagógico y psicoemocional específicas según la Necesidad Educativa Específica que presenta el/la estudiante.
- Para el área de Salud Mental será indispensable que el profesional tratante adjunte además correo electrónico y/o número telefónico de contacto

La documentación deberá ser entregada en la secretaría de Enseñanza Media en **sobre sellado** dirigido a la Unidad Técnica Pedagógica, señora Liliana Ponce

INFORMATIVO Nº 1 INSPECTORÍA GENERAL
(7° Básico a IV° Ens. Media)

1.- **HORARIO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO:** Es a las 08:00 AM. Posteriormente, se cierra la puerta del colegio y se comienzan a registrar los alumnos atrasados.

2.- **PRESENTACIÓN PERSONAL:** Los alumnos deben mantener su presentación personal. Evite que su pupilo (a) asista con prendas de color, especialmente poleras negras y petos en las niñas.

* En el Consejo Escolar de Diciembre 2023, fue solicitado mantener la presentación personal para el año 2024 (Dirección, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Representante de Profesores y Representante de Asistente de Educación)

a).- **Está prohibido para ambos sexos el uso de piercing. y accesorios que no corresponden al uniforme y es habitual escuchar el comentario “en la escuela no me dicen nada”. Estos objetos implican riesgos para la integridad física de los jóvenes.**

3.- **RETIRO DE ALUMNOS DURANTE LA JORNADA DE CLASES:** Según la Normativa del Ministerio de Educación, el apoderado es quien retira personalmente al alumno. Son situaciones de excepción cuando se autorizan los retiros con comunicación, las cuales deben ser acompañadas por Certificado de Atención Médica o documento de trámite a realizar, no se autorizan retiros vía telefónica, usted puede realizar el retiro de un alumno para el día siguiente o temprano en la mañana, firmando documento en secretaria. Usted debe incluir un apoderado suplente quien tiene el derecho de asistir a reuniones o de hacer retiros, en lo posible mayor de edad.

a).- **EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, NO PERMITE EL RETIRO DE LOS ALUMNOS ANTES DE LAS 09:30 HRS, EN CASO DE SER RETIRADO ANTES DE LA HORA SEÑALADA EL ALUMNO QUEDARÁ AUSENTE.**

4.- **ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS:** Los alumnos que presenten problemas de salud durante la Jornada Escolar, serán evaluados por la Paramédico y posteriormente se llamará al hogar para que pueda ser retirado o despachado (el colegio no está autorizado para suministrar medicamentos). En caso de que el alumno (a), presente signos de alguna patología es el apoderado quien debe llevarlo al especialista respectivo, (tomar en cuenta si el niño (a) manifiesta algún malestar antes del inicio de la jornada).

En caso de accidente; el alumno (a) será evaluado por la profesional y se procederá de acuerdo con el “Protocolo de Accidente Escolar”.

Protocolo Accidente Escolar

De acuerdo a nuestro Reglamento de Higiene y Seguridad y lo establecido en el decreto N ° 313 de 1972 se considera accidente escolar toda lesión que sufra un estudiante a causa o con ocasión de sus estudios, o en

la realización de su práctica profesional y actividades extraescolares, que le produzcan incapacidad o muerte.-

Serán considerados accidentes los ocurridos en el traslado, de ida o regreso entre la casa y el establecimiento educacional.-

Pasos a seguir en caso de accidente escolar:

1. Una vez ocurrido el accidente derivar inmediatamente a la enfermera o paramédico, para determinar la gravedad de las lesiones.-
2. Informar a los padres o apoderados del accidente, por leve que este sea y si es grave con mayor razón.-
3. Llenar formulario de accidente escolar, detallando el hecho.-
4. De acuerdo a la gravedad de la lesión trasladar al alumno al centro hospitalario más cercano, en nuestro caso el Hospital Sotero del Río, (adulto o infantil), salvo que el apoderado prefiera trasladarlo a una clínica u otro hospital de su preferencia bajo su responsabilidad, en cuyo caso no operara el seguro escolar.-
5. El traslado del alumno lo realizará la enfermera o paramédico, en caso de ausencia de esta, el alumno será acompañado por su inspector, quien lo trasladará en un vehículo institucional o en taxi, por ningún motivo a pie o en microbús.-
6. Consignar en el Libro o Cuaderno de registro el accidente, hora, lugar y llamado al apoderado para notificar del accidente en cuestión.

5.- **USO DE CELULARES:** El colegio autoriza los celulares, **siempre y cuando se haga un correcto uso de ellos.** Deben permanecer en todo momento en poder del alumno, **mantener los aparatos apagados durante la clase** y evitar hablar por estos a la salida del Establecimiento. Existe una campaña de parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito, denominada "Regresa seguro a clases", donde se solicita evitar traer a los colegios, Celulares, Notebook, Tablet, Objeto de valor **Y TODO AQUELLO QUE NO TIENE RELACIÓN CON EL QUEHACER EDUCATIVO.**

6.- **ASISTENCIA:**

RANGOS DE ASISTENCIA E INASISTENCIA	
ASISTENCIA DESTACADA	DE 97% A 100%
ASISTENCIA NORMAL	DE 91% A 93%
INASISTENCIA REITERADA	DE 86% A 90% (PELIGRO DE REPITENCIA)
INASISTENCIA GRAVE	DESDE 85% HACIA ABAJO (REPITENCIA)

➤ En los días transcurridos de clase el promedio de asistencia de enseñanza media es de un 93%

7.- **REDES SOCIALES:** Recuerdo a usted que las redes sociales, además de crear vínculos, esconden riesgos para nuestros jóvenes, por favor controle en la medida de lo posible el uso de PÁGINAS, tales como: Facebook, Instagram, Whatsapp, Tik-tok; las cuales en los último años han servido a los jóvenes para agredirse o denostarse; además del peligro que conlleva contactarse con personas extrañas.

8.- **HORARIO DE COLACIÓN, USO DE MICROONDAS Y PROHIBICIÓN DE HERVIDORES:** Será de 13:00 a 13:45 horas y los quince minutos restantes corresponden al **TERCER RECREO** de la jornada.

En la mayoría de los colegio no se permiten microondas y los hervidores están prohibidos dentro de la sala de clases, éstos se encuentran ubicados en el casino u otras dependencias.

9:- **LEY SUPER OCHO:** De acuerdo con esta normativa, que entró en vigencia el 2015, los quioscos en los colegios **NO** pueden vender alimentos altos en calorías, grasas saturadas, azúcar y sodio. Lo anterior debido a que nuestro país presenta la mayor tasa de obesidad infantil de Latinoamérica.

Por lo tanto, queda estrictamente prohibido la venta de estos productos a los alumnos dentro del colegio, especialmente por jóvenes de cursos superiores, ya sea con fines de ingreso (ganancia) personal, familiar o gira de estudio.

10.- Los números telefónicos de Urgencia deben estar actualizados, al igual que la información sobre problemas de salud o patologías pre existentes.

11.- Solicitud de Atención o Entrevista: Toda entrevista debe ser formal con registro de la misma, consignando al finalizar esta con la firma de entrevistador y apoderado. Las entrevistas con los docentes se piden a través correo institucional.

Las entrevistas con Inspectoría General, U.T.P. y Dirección se solicitan a través de Secretaría, indicando con claridad el tema a tratar y los conductos previos.

Nombre y mail profesor jefe:	Diego Durán (diego.duran@colegiosancarlos.cl)
Horario de atención de apoderados(as):	Jueves 08:10 – 09:10
Horario de atención de alumnos(as):	Martes – Miércoles 15:40 – 16:15
Nombre de Inspectora piso del curso:	Gisela Córdova (gisela.cordova@colegiosancarlos.cl)
Nombre y mail jefa de U.T.P. E. Media	Liliana Ponce P. (liliana.ponce@colegiosancarlos.cl)

Lunes 18/03	REUNIÓN DE APODERADOS, 19:00 HORAS - LENGUAJE: Traer impreso el cuento “Juan Darién” de Horacio Quiroga y la bitácora de lectura.
Martes 19/03	SIN ANOTACIONES
Miércoles 20/03	- LENGUAJE: Traer libro Contexto. - MÚSICA: Traer cuaderno cuadriculado y/o cuaderno de pauta. Además, traer instrumento musical escolar (metalófono o flauta) u otro instrumento melódico que ya domine
Jueves 21/03	- MATEMÁTICA: Control n°1 de Potencias. Contenido: Potencias de base racional y exponente entero/ Propiedades de potencias. - QUÍMICA. Recordar llegar con cuaderno exclusivo de la asignatura. TRAER una hoja blanca. CONTROL: Estudiar equilibrio de ecuaciones químicas y componentes de la ecuación. Practicar equilibrio de ecuaciones químicas en: Phet Colorado (balanceo) Se aplicará minitest los primeros 15 minutos.
Viernes 22/03	SIN ANOTACIONES

Aspectos generales	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Por favor, revisar los Reglamentos de Convivencia Escolar y de Evaluación, entregados al momento de la matrícula y que además se encuentran publicados en nuestra página web: www.colegiosancarlos.cl ❖ Por favor no olvidar enviar a sus estudiantes con toalla y polera de cambio para los días de Educación Física y Salud ❖ Recuerde que la asistencia al establecimiento es con el uniforme del mismo. Puede ser por ejemplo; poleron del establecimiento, en su defecto gris o negro liso sin estampados. Por favor evitar polerones de otros colores. Ante una situación especial pido contactarse conmigo.
--------------------	---

❖ Comentar la posibilidad de **cambio de puestos** del curso dependiendo de la conducta del mismo en clases.

Citaciones de apoderados PRESENCIAL:

- Se comenzará a llamar desde la semana del 20 de Marzo.

